

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"AUCONSIS COMPAÑÍA LIMITADA"
CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2014**

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la Republica del Ecuador, el día de hoy 15 de Febrero del año dos mil catorce, a las diecisiete horas, en el inmueble ubicado en la calle Luis Cordero E10-55 y Ave. 12 de Octubre, Edificio Sancho Arias, piso 3, oficina 301, comparecen los siguientes socios de la compañía:

SOCIO PAGADO	CAPITAL SUSCRITO Y
Marcelo David Hurtado Arguello	10,000.00 U.S.
Josué Adrian Hurtado Arguello	6,000.00 U.S.
Pablo Javier Veintimilla Vargas	4,000.00 U.S.
TOTAL	<hr/> 20,00.00 U.S.

En esta reunión, se asignó al Presidente de la Compañía Señor Pablo Veintimilla Vargas para que dirija la reunión, y actúe como secretario el Gerente General Señor Marcelo Hurtado Arguello.

El Presidente, luego de ratificar la concurrencia de la mayoría (100.00%) del capital social suscrito y pagado de la compañía, y una vez que ha transcurrido el tiempo determinado, de conformidad con la Ley de Compañías, y verificando por tanto el quórum de la reunión, y los Socios, por su voluntad se declaran instalados en Junta General Extraordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y Aprobación de los Balances del año 2013**
- 2. Conocimiento y Aprobación del Estudio Actuarial de los sueldos**
- 3. Conocimiento y aprobación de la Reserva Legal**

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día, el Presidente Señor Pablo Veintimilla Vargas, pone en conocimiento de los Socios los Balances del año 2013.

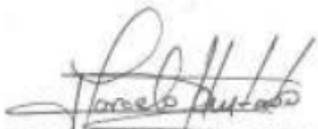
La Junta General de Socios resuelve aprobar los Balances del año 2013 sin observaciones.

Se pasa a tratar el segundo punto sobre el conocimiento y aprobación del estudio Actuarial hecho por la consultora Actuarial y se hace una provisión de acuerdo al estudio a la cuenta de Desahucio, la Junta aprueba esta provisión como un beneficio para los empleados.

Se pasa a tratar el tercer punto, aumento de la Reserva Legal. La Junta además aprueba y decide aumentar la Reserva Legal por el 10% de las utilidades del 2013.

Ante la propuesta presentada, el Presidente decretó un receso de 30 minutos para deliberar.

Siendo las dieciocho horas se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta y suscrita por los asistentes.



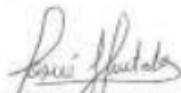
MARCELO DAVID HURTADO A.

GERENTE GENERAL



PABLO JAVIER VEINTIMILLA V.

PRESIDENTE



JOSUE ADRIAN HURTADO A.
SOCIO